

## **ASUNTO: ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2024**

A la atención de los padres, madres y tutores legales:

Próximamente se van a celebrar las elecciones al Consejo Escolar (órgano de gobierno del Colegio) y en él deben encontrarse representados Profesores, Padres, Personal de Administración y Servicios, A.M.P.A. y Ayuntamiento. Corresponde a este año la renovación parcial de sus miembros.

En nuestro Centro, dado su número de unidades, el Consejo Escolar ha de estar constituido de la siguiente manera:

El director del Centro, que será su presidente, la Jefe de Estudios y el secretario del Centro con voz, pero sin voto.

Cinco representantes del Profesorado.

Cinco representantes de los Padres/Madres de alumnos. *(Uno de ellos representando al AMPA)*

Un representante del Personal de Administración y Servicios.

Un representante municipal.

Toca elegir en estas elecciones a tres profesores y a dos padres/madres.

La Junta Electoral del Centro les invita y anima a todos a participar en una doble vertiente:

- a) Presentando las candidaturas: **del 21 al 31 de octubre de 2024**
- b) Acudiendo a votar a vuestros candidatos/as el **18 DE NOVIEMBRE**, lunes de 9:00 a 10:00 h y de 13:15 a 14'00 y de 16:00 a 17:00h.

Los padres o madres que deseen presentar candidatura pueden descargarla en la web del colegio o pasar por SECRETARÍA para recoger la hoja modelo que, una vez cumplimentada, entregarán al director en el plazo previsto. Podréis ejercer vuestro DERECHO a voto, bien personalmente o bien por correo, una vez conocidos los candidatos/as.

- Voto por Correo: En un sobre introducirán la papeleta del voto, que les será facilitada en el centro, debidamente cumplimentada. A continuación, se cierra.  
En otro sobre meterán la fotocopia del DNI o documento acreditativo debidamente cumplimentado junto con el sobre cerrado que contiene la papeleta del voto. Dicho sobre con ambos documentos serán remitidos al presidente de la Junta Electoral. En el remite del sobre figurará completo el nombre y los dos apellidos del votante, así como el centro de destino. Todos los documentos se solicitarán en SECRETARÍA.
- Directamente en mano: Sería exactamente la misma documentación, dirigida a la mesa electoral y entregada en mano al director del centro, en calidad de presidente de la Junta Electoral **desde el 13 hasta el 15 de noviembre.**





### CALENDARIO ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2024

- Constitución de LA JUNTA ELECTORAL y aprobación del Censo: el **15 de octubre**.
- PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL (madres, padres o tutores legales del alumnado, profesorado del Centro y del personal de la administración y servicios): **16 de octubre**. Comprobar que están inscritos correctamente. Se encuentra expuesto en el corcho del recibidor de secretaría.
- Las RECLAMACIONES al Censo Electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, **del 16 hasta el día 21 de octubre**.
- RESOLUCIÓN DEFINITIVA del Censo: **21 de octubre**.
- La PRESENTACIÓN de CANDIDATURAS a miembros del Consejo se hará por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el **21 al 31 de octubre (inclusive)**, de acuerdo con un modelo establecido (descargar en la web del centro o recoger en secretaría).
- Las listas PROVISIONALES se harán públicas el **4 de noviembre**, abriéndose un periodo de RECLAMACIONES hasta el **10 de noviembre**.
- Las listas DEFINITIVAS DE CANDIDATOS se harán públicas el día **11 de noviembre**.
- EL SORTEO de la Mesa Electoral se realizará el **11 de noviembre** de entre los miembros del Censo excluyendo a los candidatos.
- La MESA ELECTORAL del sector de padres/madres será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones, **el 18 de noviembre**, y estará formada por el presidente y cuatro padres, madres o tutores legales de alumnos.
- Las VOTACIONES:
  - ✓ Sector de padres: el 18 de noviembre en la sala de profesores de 9:00 a 10:00h, de 13:15 a 14'00 h y de 16:00 a 17:00h
- Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público y una vez realizado se levantará acta y se PROCLAMARÁN los candidatos elegidos y suplentes. **20 de noviembre**
- CONSTITUCIÓN del Consejo Escolar: **28 de noviembre de 2024**

**¡OS ANIMO A PARTICIPAR!**

**Quedando a vuestra entera disposición para cualquier duda o información que os pueda surgir, les saluda atentamente.**

**Burgos a 23 de octubre de 2024**

**EI PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR**

**David Ureta Ballesteros**

